

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2383

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 8 de junio de 2007

Término del artículo 113: 20 de junio de 2007

SUMARIO: **Tercer** Recital de Música y Poesía: Tandil con Sierras, Flora y Fauna, realizado el 1° de mayo de 2007 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chiacchio**. (1.833-D.-2007.)

– Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Chiacchio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Recital de Música y Poesía: Tandil con Sierras, Flora y Fauna, a realizarse el día 1° de mayo de 2007 en Tandil, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Recital de Música y Poesía: Tandil con Sierras, Flora y Fauna, que se realizó el 1° de mayo de 2007 en la glorieta de la plaza Independencia de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Nélide M.
Mansur. – Marta S. De Brasi. – Ana
Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia
B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis
A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Chiacchio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Recital de Música y Poesía: Tandil con Sierras, Flora y Fauna, realizado el día 1° de mayo de 2007 en Tandil, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el evento en cuestión fue declarado de interés social y cultural por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, y de interés municipal y cultural por la municipalidad de la misma localidad mediante la resolución 1.944/07 y el decreto 840/07, respectivamente, y que contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Universidad Nacional del Centro y la Fundación Banco Provincia. Asimismo, la comisión ha considerado que la fecha de realización del encuentro ha tenido también por objeto festejar y homenajear a los trabajadores en su día. Por último, se hace necesario mencionar que, en el marco del III Recital, se procedió a la lectura de poemas de poetizas y poetas tandilenses y participaron bandas locales y de la ciudad de Mar del Plata. Es por todo lo expuesto, que las señoras y señores legisladores de esta comisión han creído conveniente dictaminar en forma favorable la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el III Recital de Música y Poesía: Tandil con Sierras, Flora y Fauna a realizarse en la glorieta de la plaza Independencia, de la ciudad de Tandil, el próximo 1° de mayo del corriente año.

Nora A. Chiacchio.